

En MPI LOGÍSTICA S.A.S. desarrollamos nuestras actividades con un firme compromiso hacia el desarrollo sostenible, el bienestar de nuestros colaboradores, el entorno y las comunidades donde operamos. Nuestra política de responsabilidad social está alineada con los principios de legalidad ética, integridad y respeto por los derechos humanos, ratificando así nuestro compromiso con la sostenibilidad social, ambiental y laboral. En coherencia con este compromiso, asumimos las siguientes responsabilidades:

1. Compromiso con el cumplimiento de los derechos humanos

Nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos reconocidos y fundamentales de todas las personas independientemente de su nacionalidad, género, orientación sexual, religión, edad, raza, condición social o cualquier otra condición: Nuestro compromiso incluye, pero no se limita a los siguientes principios:

- Igualdad de trato y oportunidades en el acceso al empleo, la capacitación, la remuneración y las condiciones laborales. Contamos con perfiles de cargo basados en competencias, no en características personales.
- Proporcionamos condiciones de trabajo dignas, seguras, saludables y limpias.
- Cumplimos con las leyes laborales.
- No contratamos personas menores de edad.
- No permitimos ninguna forma de trabajo forzoso o explotación laboral. Todos los colaboradores trabajan de forma voluntaria y tienen derecho a renunciar conforme a la Ley.
- Rechazamos cualquier forma de violencia, acoso, intimidación o maltrato en el trabajo. Contamos con políticas y protocolos para la prevención y actuación.
- Tenemos canales de denuncia para casos en los que se presente acoso laboral, acoso sexual o cualquier otro modo de violencia en el trabajo.
- Existe un Reglamento Interno de Trabajo que especifica como faltas graves y describe las sancione en caso de comprobar cualquier tipo de violencia en el trabajo.
- Promovemos un entorno seguro, inclusivo y libre de hostigamiento.
- Sensibilizamos al personal sobre igualdad y no discriminación y derechos humanos
- Aseguramos el pago de salarios justos, oportunos y conforme a la legislación laboral vigente.

2. Compromiso social

Reconocemos que nuestro impacto va más allá de lo económico, nos comprometemos con el bienestar de nuestros colaboradores y el fortalecimiento social en el entorno en el que operamos, nuestro compromiso se refleja en las siguientes acciones:

- Proporcionar servicios de alta calidad a costos justos, generando valor para nuestros clientes y la comunidad.
- Contribuir al desarrollo social en las comunidades donde operamos, promoviendo oportunidades de empleo.
- Establecemos canales de comunicación abiertos y efectivos con la comunidad para atender sus inquietudes.
- Fomentamos un ambiente laboral saludable, inclusivo y participativo.
- Invertimos en formación continua de nuestros trabajadores.
- Participamos en iniciativas sociales y de salud en las comunidades donde operamos.

3. Compromiso Ambiental

Reconocemos que nuestras operaciones tienen un impacto en el medio ambiente, por ello nos comprometemos a operar de manera responsable y sostenible minimizando nuestro impacto ambiental y promoviendo una cultura de respeto por el entorno natural. Nuestro compromiso ambiental incluye:

- Promover la protección ambiental mediante prácticas que minimicen cualquier tipo de contaminación, y garantizar una respuesta eficaz y oportuna en caso de incidentes ambientales.
- Asegurar una gestión responsable de los residuos generados por nuestras operaciones, cumpliendo con los estándares normativos y de sostenibilidad.
- Capacitamos a nuestros colaboradores en practicas sostenibles y cuidado del medio ambiente.

Aprobado a los 27 días del mes de mayo de 2026

DIANA PATRICIA PUERTO PIOQUINTO
Representante Legal
MPI LOGÍSTICA SAS



D-G1-02 POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción
01	02/08/2018	Liberado para la implementación
02	30/10/2024	Se incluyen los compromisos de Respeto por los derechos humanos, no discriminación y no permitir el trabajo forzado
03	03/07/2025	Se realizan cambios de responsabilidades a compromisos ambientales, sociales. Se detallan los compromisos del cumplimiento de los derechos humanos y se da mayor contexto.
04	4/05/2026	Se describen controles implementados por la Organización en el apartado de "Cumplimiento de los derechos laborales"
05	27/05/2026	Se realiza revisión integral de redacción: corrección ortográfica y de puntuación, eliminación de redundancias, unificación de paralelismo verbal en los compromisos social y ambiental, y mejoras de estilo para una redacción más fluida y profesional.